

Pide que Asamble...

—Viene de la página 3—

profesional —según lo expresa en una nota dirigida a los Miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa—, en forma libre y sin compromisos de ninguna índole política, tomando únicamente como base, el diagnóstico emitido por los médicos que lo están tratando en la mortal enfermedad que padece.

Diagnóstico conocido, luego de que le fueron extirpados dos tercios de su estómago, por tener en ese órgano una úlcera cancerosa, con metástasis de la misma enfermedad en siete lugares del hígado.

En tales circunstancias, dice el peticionario, es físicamente imposible que el Presidente Duarte pueda gobernar con capacidad y completo discernimiento, en estos momentos en que le prodigan tratamiento anticanceroso quimioterápico.

Efectos de la quimioterapia

Textualmente, el Dr. Rosales y Rosales dice al respecto: "La quimioterapia en una persona con cáncer, cambia completamente su metabolismo, produce abulia, graves trastornos en el sistema nervioso y sanguíneo, inseguridad en los movimientos físicos, gastritis, dermatosis, caída del cabello, pérdida galopante de peso, profunda debilidad física, angustia y ansiedad. Cada aplicación

Edén Pastora vuelve a ser mencionado en en diario sandinista

Managua, Nicaragua, agosto (Reuter). Después de haber sido omitido durante varios años en la historia oficial del asalto



PREMIO. Londres, Sept. 8 (Reuter). El cantante norteamericano Michael Jackson recibió hoy un premio especial por haber abarrotado siete veces el estadio de Wembley con sus conciertos.

quimioterápica, va acompañada de un gran deterioro que hace que la persona enferma, permanezca recluida por lo menos tres o cuatro días en cama".

Y agrega: "El Presidente Duarte tiene por encima de todo una gran calma espiritual (así lo ha expresado el vocero oficial), pero tienen que agobiarlo dos grandes preocupaciones: una, el saber que está sentenciado a muerte por sus propios médicos y que ostentando todo el poder político, tiene que dejar a corto plazo a sus seres más queridos. La otra, darse cuenta que luchó con su Partido veintidós años, para llegar a la Presidencia de la República y después de que pregonaban que el PDC gobernaría cinco periodos, le toca morir, viendo el ocaso de su Partido y lucha dolorosamente por tratar de detener el tiempo y obtener la cohesión de su Partido, a sabiendas que los hombres de su confianza, lo traicionaron al convertirse, la mayor parte, en políticos ambiciosos y corruptos. Su tenacidad, muy conocida, lo está sacrificando, con la enorme desventaja de su enfermedad y sin poder obtener de aquellos, el respeto que antes le tuvieron".

Opinión personal

Expresa el peticionario, como opinión muy personal, que: "Sólo la inmorales más cínicas y la ingratitud más pífida, han sido los ocultos

al Palacio Nacional de Managua en 1978, el legendario comandante Edén Pastora volvió a ser mencionado hoy en las crónicas del episodio.

Un relato publicado por el diario gubernamental Barricada, en vísperas del décimo aniversario del asalto, reconoce que Pastora comandó la acción en la que tomó como rehenes a todos los miembros del Congreso Nacional somocista que sesionaba en ese momento.

Pastora, más conocido por su nombre de guerra de "Comandante Cero", había sido suprimido de las crónicas desde 1981 cuando rompió con el gobierno sandinista en el que se desempeñaba como viceministro de defensa y jefe de las milicias populares.

En el asalto de hace diez años, los guerrilleros también retuvieron a casi 2,000 personas, entre funcionarios, periodistas y ciudadanos que realizaban gestiones en los ministerios alojados en el mismo edificio.

resortes que promueven el insolito hecho político—jurídico, de aseverar que el Ing. José Napoleón Duarte, Presidente Constitucional, tiene la capacidad de gobernar nuestra República, sin tomar en cuenta la división de su familia, en donde con verdadero amor, su esposa, Doña Inés Durán de Duarte, no está de acuerdo respecto a que su esposo, el Presidente Duarte, se oponga a la decisión o voluntad de Dios y a las peticiones de su familia al Hacedor Supremo, para que salve a su esposo de la terrible enfermedad de cáncer. Quienes rodean hoy al Presidente Duarte y lo han inducido a que siga gobernando, son desconsiderados y además ingratos, que representan en este caso, intereses particulares".

Una exhortación

Expone el Dr. Rosales y Rosales, a manera de exhortación a la Honorable Asamblea Legislativa que, aunque su exposición podría considerarse política, el único objetivo que pretende, es, "el anhelo superlativo de que todos los salvadoreños vivamos en paz, dentro del principio de legalidad estricta y en la justicia, porque ésta es la situación normal de los pueblos, la base de su prosperidad y ventura".

Y continúa: "La Asamblea Legislativa, siendo Honorable, no debe anular al pueblo, dejándolo abandonado, sino que de suyo estará representando los verdaderos intereses y la verdadera opinión nacional, la cual consiste en que constitucionalmente debe aplicarse, para evitar un desastre legal y político, el Art. 130, numeral 20 Cn., que a la letra dice: "Declarar, con no menos de los dos tercios de votos de los diputados electos, la incapacidad física o mental del Presidente, del Vicepresidente de la República y de los funcionarios electos por la Asamblea para el ejercicio de sus cargos, previo dictamen unánime de una Comisión de cinco médicos, nombrados por la Asamblea".

Es obligación de la Asamblea

Agrega que en concordancia con el Art. 155, inciso 1o. de la Constitución, "En defecto del Presidente de la República por muerte, renuncia, remoción u otra causa legal, la Asamblea designará la persona que habrá de sustituirlo".

Por supuesto, dice, que la Comisión deberá ser integrada por cinco médicos de prestigio y principalmente sin color

político, que podrían ser dos cancerólogos, dos siquiátras y un internista. Esta Comisión tendría la responsabilidad histórica y constitucional, de dictaminar si está el Presidente Duarte, física y mentalmente apto o no, para gobernar.

"Mi criterio, afirma el profesional, puede estar equivocado y resultar que el Presidente esté apto para gobernar, pero eso, constitucionalmente, lo dictaminará la Comisión y entonces acep-

taría que él es un hombre excepcional".

Conclusión

Concluye el Dr. Rosales y Rosales, afirmando que lo expuesto no es más que un deseo vehemente de que, si se obra se un milagro y Jesucristo Dios sanara al Presidente Duarte, "podría por lo menos estar él totalmente seguro, que ha sido el único Presidente de la República que nunca antes, equivocado o no, perdió su autoridad

aun ante la Fuerza Armada. Fue él quien escogió su cruz y la ha venido cargando dirigiendo el gobierno más difícil de toda nuestra Historia. Es tiempo ya, dice, de que se entregue a la voluntad de Dios y asimismo que se entregue, dando un ejemplo inolvidable, a nuestro sistema constitucional, dispuesto a vivir tranquilamente, rodeado del amor y la abnegación de su querida esposa, de sus hijos y de su pueblo".

INSTITUTO NACIONAL DEL CAFE

PRECIO DEL CAFE DE ACUERDO A LA OIC
COTIZACIONES EN DOLARES POR 100 LIBRAS
PRECIOS INDICATIVOS EX-MUELLE

Al día: 7 de Septiembre de 1988

COLOMBIANOS	US\$ —.—
OTROS SUAVES NUEVA YORK	US\$ 139.50
OTROS SUAVES BREMEN/HAMBURGO	US\$ 147.97
BRASILEÑOS	US\$ 119.00
ROBUSTAS	US\$ 88.40
COMPUESTO DIARIO 1979	US\$ 115.01
PROMEDIO MOVIL 15 DIAS	US\$ 110.01

LACTEOS

SonSonateca

ACLARA:

Que la crema especial expedida en los Supermercados con el nombre de Crema Especial La Sonsonateca, responsabilizada por Quesería Las Flores

no es de nuestro producto.

POR LO TANTO NO NOS HACEMOS RESPONSABLES

LACTEOS

SonSonateca

manifiesta que:

nuestros productos son expendidos en nuestros propios establecimientos. Los cuales están identificados por nuestro emblema impreso sobre el empaque y cuyo lema es

LACTEOS

SonSonateca

TAN NATURALES COMO
NUESTRA CAMPIÑA.

TEL 22-4140

